

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución #06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en Reg. Merc. # 9
Dir. Av. Alfonso Andrade y Calle El Maestro. La Troncal - Cañar - Ecuador

La Troncal, 19 de enero de 2017

Sr.

WILSON CAGUANA ORDOÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Hernán Guanchun Saguay, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A., quiero expresar un cordial saludo a Ud. y a todos quienes forman esta Entidad y a la vez agradezco a quienes pusieron toda su confianza en mí para este delicado cargo, y manifiesto lo siguiente:

1.- Durante el período para el que fui electo como Comisario de esta Institución, mediante Junta General de Accionistas, manifiesto que la Dirección y Administración se manejó de una manera seria y transparente.

2.- En lo que se refiere al Balance General entregado por la Srta. Rosa Linda Calle, en su calidad de Gerente de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 se revisaron los siguientes documentos:

- Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016
- Información de Rubros de Ingresos de Enero a Diciembre de 2016
- Informe de Rubros de Egresos de Enero a Diciembre del 2016
- Revisión verificación de los soportes de Ingresos y Egresos del año 2016

3.- Después de haber revisado todos los documentos existentes y con la colaboración de la Ing. Palmenia Siguencia Murillo, Contadora Pública Autorizada, quien da fe de lo realizado, manifiesto que las cifras detalladas en el Balance General se encuentran con sus respectivos soportes justificando todos los movimientos realizados en esta Administración.

4.- Recomendaciones:

Se recomienda a todos los Accionistas ponerse al día en sus obligaciones con la Entidad, y acatar todas las Resoluciones que la Junta General acuerde.

Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes.



Sr. CARLOS GUANCHUN-SAGUAY
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRONBANACAÑA S.A.